

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

19557 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica el otorgamiento de la concesión administrativa a Lagoa Materias Primas, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 31 de mayo de 2023, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la concesión administrativa para la ocupación de una superficie de 13.762,64 m² a LAGOA MATERIAS PRIMAS, S.L.

Objeto de la concesión: ocupación de una parcela para la implantación de una plataforma de almacenamiento, mezcla y secado de materias primas cerámicas.

Superficie: 13.762,64 m².

Plazo: 7 años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2023:

Tasa de ocupación: 104.995,87 €/año.

Tasa de actividad: 20.999,17 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 20 de junio de 2023.- El Presidente, Enrique Vidal Pérez.

ID: A230024961-1